



AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Anuncio

CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO PARA EL PROYECTO "GUÍA DE TURISMO DE LA NATURALEZA"

Una vez analizada y resuelta la alegación presentada al resultado de la valoración de méritos de los aspirantes admitidos al puesto de "GUÍA DE LA NATURALEZA" (EXPTE. 29/2015) los candidatos que quedan en reserva quedan ordenados conforme a lo siguiente, sin alteración del resultado en cuanto a los candidatos seleccionados:

CANDIDATOS QUE QUEDAN EN RESERVA POR SU ORDEN DE PUNTUACIÓN CORRESPONDIENTE PARA EL CASO DE RENUNCIAS U OTRAS CAUSAS SOBREVENIDAS. EMPATES ORDENADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2014 (LETRA "C" Y SUCESIVAS).

QUINTANILLA BUSTAMANTE, RAÚL	1,600
CARRETO DIEGO, M ^a VICTORIA	1,592
HERRERO CRESPO, DARÍO	1,550
BENAVENTE GONZÁLEZ, ESTHER	1,449
BARBERO FERNÁNDEZ, PAULA	1,140
TORRALBO HERRERÍAS, LUIS	0,999
CALVO VEGA, ELÍAS	0,950
GÓMEZ BLANCO, ANA BELÉN	0,947
REVUELTA SALCINES, ALBERTO	0,883
RINCÓN GARCÍA, AITOR	0,802
CORREDERA BERGUILLOS, JOSÉ MIGUEL	0,788
FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, ISABEL	0,780
MAZA HARO, DIANA	0,724
CACHÓN GUERRERO, CRISTINA	0,722
RAMOS FRANCO, ANA	0,530
VILLANUEVA PÉREZ, M ^a JOSÉ	0,484
PORCELLI ZUBIETA, JUAN	0,450
URLANGA CÁMARA, MARÍA	0,430
TRONCO FERNÁNDEZ, SANDRA	0,421
ZAMPALO BATISTE, FERNANDO	0,400
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, LORENA*	0,350
GONZÁLEZ CASTILLA, NADIA*	0,350
PASCUAL REVILLA, JARA*	0,350
SÁMANO CANO, LUCÍA*	0,350
PÉREZ TORRALBO, ANA MERCEDES	0,320
CUBAS CANO, ANA M ^a	0,302
DE LA HOZ SÁNCHEZ, FRANCISCO*	0,300
REVUELTA PÉREZ, ÁNGEL*	0,300
RUIZ ALONSO, CLARISA*	0,300
PÉREZ GARCÍA, NURIA	0,295
MARTÍN ARIÑO, AÍDA	0,270
GUTIÉRREZ RUMOROSO, SAÚL	0,250
HERRERA FERNÁNDEZ, M ^a CARMEN	0,160
CALLE AMAVISCA, FELISA	0,150
TORRES FONTECHA, MARIOLA	0,120
CASTILLO GUTIÉRREZ, ISABEL	0,094
ALONSO REY, ANDREA	0,085
DE VALLEJO PÉREZ, DIEGO ANTONIO	0,060
RUIZ MARTÍNEZ, EMELINA	0,042
MARTÍNEZ ARENALES, SANDRA*	0,020
AGUILAR SÁNCHEZ, M ^a LUISA*	0,020

*Candidatos que obtienen puntuación y empatan ordenados conforme a la Resolución de 5 de febrero de 2014 (letra "C" y sucesivas).

Se establece por el Tribunal exponer en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Laredo y la página web municipal www.laredo.es.

En Laredo, a 12 de febrero de 2015.

Fdo. El Presidente: Manuel Fernández Cruz